

marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 01128/06. Nombre y apellidos: Don Julián Torrejón García. Fecha de resolución: 26 de febrero de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 01131/06. Nombre y apellidos: Don Óscar Ros González. Fecha de resolución: 6 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 01231/06. Nombre y apellidos: Anselmo León, Sociedad Anónima. Fecha de resolución: 1 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número IS/S 01283/06. Nombre y apellidos: Don Victoriano Bosca Simón. Fecha de resolución: 1 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lérida.

Expediente número IS/S 01291/06. Nombre y apellidos: Transportes Vitalgo, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 8 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 01293/06. Nombre y apellidos: Don Sergio Miralles Campillo. Fecha de resolución: 6 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 01309/06. Nombre y apellidos: Don Pascual Larred Bujeda. Fecha de resolución: 14 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 01317/06. Nombre y apellidos: Doña Josefa Vázquez Penas. Fecha de resolución: 8 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de A Coruña.

Expediente número IS/S 01324/06. Nombre y apellidos: Don Víctor Ortego González. Fecha de resolución: 1 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 01326/06. Nombre y apellidos: Transgesol, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 6 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 01329/06. Nombre y apellidos: Don Miguel García García. Fecha de resolución: 14 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Badajoz.

Expediente número IS/S 01354/06. Nombre y apellidos: Don Francisco Antonio Aunión Vilar. Fecha de resolución: 16 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 01361/06. Nombre y apellidos: Tristán y León, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 16 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 01466/06. Nombre y apellidos: Don Antonio Platero Urbano. Fecha de resolución: 13 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número IS/S 01478/06. Nombre y apellidos: Don Luis Manuel Ferrer Sánchez. Fecha de resolución: 5 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 01511/06. Nombre y apellidos: Megacontainer, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 5 de marzo de 2006. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 01558/06. Nombre y apellidos: Doña Araceli Torres Sarabia. Fecha de resolución: 21 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 01578/06. Nombre y apellidos: Deresana, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 19 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 01581/06. Nombre y apellidos: Don José María Romero Urrea. Fecha de resolución: 21 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 01749/06. Nombre y apellidos: Mudanzas Úbeda, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 5 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número IS/S 01815/06. Nombre y apellidos: Feroal Aranda, Sociedad Limitada. Fecha de resolución: 5 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número IS/S 01862/06. Nombre y apellidos: Don Emil Venkov Marinov. Fecha de resolución: 27 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02060/06. Nombre y apellidos: Doña Miriam Uali Rojo. Fecha de resolución: 26 de febrero de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número IS/S 02122/06. Nombre y apellidos: Don Jesús Galindo Juárez. Fecha de resolución: 27 de marzo de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ciudad Real.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Subdirector General de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22.727/07. Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados y se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización «Proyecto de Modernización del Regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Villagonzalo (Salamanca) Zona 2». Entidad beneficiaria: Comunidad de Regantes del Canal de Villagonzalo. Expediente: 5.21.3.353.

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su artículo 116, declara de interés general determinadas obras de infraestructuras hidráulicas con destino a riego, figurando en su apartado 1-a) Obras de modernización y consolidación de regadío de diversas comunidades de regantes, entre otras, «Mejora de regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Villagonzalo». Dichas obras llevan implícitas las declaraciones de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y la de urgencia, a los efectos de ocupación de los bienes afectados a los que se refiere el artículo 52 de dicha Ley. El proyecto fue aprobado por Resolución de la Excm. Sra. Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación con fecha 8 de febrero de 2005. Con fecha 30 de octubre de 2006, mediante Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, se aprueba la Addenda «Anejo XIX. Expropiaciones a la Línea Eléctrica» al Proyecto de Modernización del Regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Villagonzalo (Salamanca) Zona 2.

El expediente expropiatorio se inicia por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 8 de noviembre de 2006.

Procede, en consecuencia, someter a trámite de información pública los bienes y derechos afectados por las expropiaciones necesarias para la ejecución del proyecto, con especificación de su naturaleza y titularidad a los

efectos previstos en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

Todos los interesados que pudieran resultar afectados como consecuencia de la expropiación podrán formular cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de la subsanación de los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los escritos de alegaciones se dirigirán a la entidad beneficiaria, Comunidad de Regantes del Canal de Villagonzalo, Camino Pelabravo, s/n., 37181-Calvarrasa de Abajo (Salamanca), disponiendo como plazo para realizar las mismas, hasta el día señalado para el levantamiento de Actas Previas.

La relación de bienes y derechos afectados, que se adjunta, podrá examinarse, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, en las oficinas de la Comunidad Regantes del Canal de Villagonzalo, en el domicilio antes citado, así como en las dependencias de los Ayuntamientos de Machacón, Villagonzalo de Tormes, Calvarrasa de Abajo y Huerta.

Al mismo tiempo, en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección General ha resuelto proceder a la convocatoria de los propietarios de los bienes y derechos afectados en esta fase, para que en el día y hora que figura en el listado adjunto comparezcan en los Ayuntamientos antes citados, al objeto del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y si procediera, las de ocupación definitiva, con desplazamiento, en su caso, a la finca afectada para la toma de datos si fuera preciso.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en dos diarios de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», así como en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como las publicaciones correspondientes en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en dos diarios de la provincia y en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Machacón, Villagonzalo de Tormes, Calvarrasa de Abajo y Huerta, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores si fuera preciso, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada que se trate o con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber públicamente a los asistentes.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián, personalmente o representados por persona debidamente autorizada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo justificativo del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, certificación catastral y cédula urbanística, en su caso, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de Peritos y Notarios.

Según lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, durante el transcurso del acto se propondrá la adquisición de los bienes y derechos afectados de mutuo acuerdo.

La presente publicación se hace, además, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 32.5 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

En el expediente expropiatorio, la Comunidad Regantes del Canal de Villagonzalo asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Director General de Desarrollo Rural, Francisco Amarillo Doblado.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados en el expediente de Expropiación Forzosa del «Proyecto de modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Villagonzalo (Salamanca) Zona 2»

Finca	T. M.	Pol.	Par	Titular	S. Afectada (m ²)			Cultivo	Fecha	Hora
					EXP	SP	OT			
Término municipal de Huerta										
01-025	Huerta.	502	49	García García, María Luz.	3	526	0	Labor reg.	29/05/07	13:00
01-026	Huerta.	502	5007	García Barbero, Dionisio.	0	676	0	Labor reg.	29/05/07	13:00
Término municipal de Machacón										
01-001	Machacón.	502	5	Hernández Vicente, M. ^a Nieves.	1	267	0	Labor reg.	29/05/07	16:00
01-002	Machacón.	502	231	Verdejo Martín, Dionisio.	25	1.597	0	Labor reg.	29/05/07	16:00
01-003	Machacón.	502	244	Fraile Díaz, Candelas.	0	771	0	Labor reg.	29/05/07	16:30
01-004	Machacón.	502	246	Chamorro Calvo, Ramón.	0	1.804	0	Labor reg.	29/05/07	16:30
01-005	Machacón.	502	297	Martín Casquero, Constantino.	0	768	0	Labor reg.	29/05/07	17:00
01-006	Machacón.	502	625	Barbero Sánchez, Florencio.	1	724	0	Labor reg.	29/05/07	17:00
Término municipal de Villagonzalo de Tormes										
01-007	Villagonzalo de Tormes.	503	358	Vicente Sánchez, Argimiro.	5	2.986	0	Labor reg.	29/05/07	18:30
01-008	Villagonzalo de Tormes.	503	360	Junta de Castilla y León.	2	766	0	Árboles de ribera.	29/05/07	18:30
Término municipal de Calvarrasa de Abajo										
01-009	Calvarrasa de Abajo.	504	543	Curto Sánchez, Eusebio.	1	620	0	Labor sec.	30/05/07	09:00
01-010	Calvarrasa de Abajo.	504	544	Curto Sánchez, Eusebio.	1	453	0	Labor sec.	30/05/07	09:00
01-011	Calvarrasa de Abajo.	504	535	Polo Curto, José.	3	922	0	Labor sec.	30/05/07	09:00
01-012	Calvarrasa de Abajo.	504	536	Egido Hernández, Isidra.	3	496	0	Labor sec.	30/05/07	09:30
01-013	Calvarrasa de Abajo.	504	537	García Egido, Simón.	0	257	0	Labor sec.	30/05/07	09:30
01-014	Calvarrasa de Abajo.	504	538	Hernández Hernández, Sabina.	0	149	0	Labor sec.	30/05/07	10:00
01-015	Calvarrasa de Abajo.	504	539	López Sánchez, Fidel.	2	206	0	Labor sec.	30/05/07	10:00
01-016	Calvarrasa de Abajo.	504	540	Hernández Egido, Ángel.	2	348	0	Labor sec.	30/05/07	10:30
01-017	Calvarrasa de Abajo.	504	541	Hernández Sánchez, Eustaquio.	2	672	0	Labor sec.	30/05/07	10:30
01-018	Calvarrasa de Abajo.	504	542	Miguel Diego, Esteban.	2	108	0	Labor sec.	30/05/07	11:00
01-019	Calvarrasa de Abajo.	504	545	Curto Sánchez, Manuel.	0	460	0	Labor sec.	30/05/07	11:00
01-020	Calvarrasa de Abajo.	504	546	Urbano Sánchez, Esperanza y hermanos.	3	530	0	Labor sec.	30/05/07	11:30
01-021	Calvarrasa de Abajo.	504	547	García Sanhez, Isabel.	0	162	0	Labor sec.	30/05/07	11:30
01-022	Calvarrasa de Abajo.	504	548	Gómez Sánchez, José Luis.	0	300	0	Labor sec.	30/05/07	12:00
01-023	Calvarrasa de Abajo.	504	549	Sánchez Santos, Josefa.	3	84	0	Labor sec.	30/05/07	12:00
01-024	Calvarrasa de Abajo.	504	550	Diego Diego, María Mercedes.	0	239	0	Labor sec.	30/05/07	12:00

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

23.450/07. *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Madrid sobre la relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Estremera (Madrid), para la construcción de la tubería de vertidos del nuevo centro penitenciario Madrid VII.*

La Directora General de Instituciones Penitenciarias ha dispuesto, con fecha 19 de marzo pasado, iniciar la tramitación del expediente expropiatorio de los terrenos para la construcción de la tubería de vertidos del nuevo C.P. Madrid VII, en el término municipal de Estremera (Madrid), con formulación de la relación de bienes necesarios y derechos afectados, que se describen a continuación, a los efectos del preceptivo trámite de información pública, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y los preceptos concordantes de su Reglamento, la relación individualizada de bienes y derechos debe ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la Provincia, en dos diarios de mayor circulación de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Estremera, en cuyo término municipal radican los expresados bienes, para que, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la última de dichas publicaciones, puedan los interesados formular alegaciones sobre la

procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (calle Alcalá, 38, 28014- Madrid), así como en cualquier otro Registro de los previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Propietario: Don Joaquín Fernández Crespo. Parcela 34, Polígono 17, del Catastro de Rústica. Término municipal: Estremera (Madrid). Superficie Catastral de la Parcela: 17.120 m². Superficie afectada: 1.103,00 m². Expropiación: Establecimiento de servidumbres de paso para tubería de vertidos.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—La Delegada del Gobierno, Soledad Mestre García.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

21.321/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancio-

nador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente. Expedientado. Motivo de infracción. Término municipal.

0037/07-CA. Entidad Urbanística de Conservación Espartales I, CIF G-41718974. Vertidos contaminantes sin autorización. T.M. La Rinconada (Sevilla).

Sevilla, 12 de abril de 2007.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

21.347/07. *Anuncio de Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. IP7/15.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, Interesado, Código de